

# INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SOSTENIBILIDAD DEL FONDO

## ARCANO AVIATION FUND, FCR (el “Fondo”)

Este documento proporciona información sobre el Fondo en relación con el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR). No es material de marketing. Es información requerida por la ley para ayudarle a entender las características de sostenibilidad y/o los objetivos y riesgos de este Fondo. Se le aconseja que la lea junto con otra documentación pertinente sobre el Fondo para que pueda tomar una decisión informada sobre la conveniencia de invertir.

### A. Resumen

#### *Resumen de la información contenida en las diferentes secciones de este documento.*

El Fondo, categorizado bajo el artículo 8 del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles, se centra en toma de participaciones temporales en entidades participadas que ostenten la propiedad, directa o indirecta, y/o que gestionen activos reales y tangibles tales como, sin que tenga carácter limitativo sino meramente enunciativo, aviones comerciales o de carga, helicópteros, simuladores, buques comerciales, contenedores, trenes, motores de aviones, etc., promoviendo características medioambientales y sociales sin tener como objetivo la inversión sostenible. Emplea un Dashboard ASG para incorporar criterios como transición a combustibles sostenibles, gestión de emisiones de carbono y eficiencia en emisiones. El Fondo sigue los 10 Principios de la ONU y las directrices de la OCDE, excluyendo inversiones en activos relacionados con violaciones de derechos humanos o leyes internacionales. La recopilación y supervisión de KPIs ESG se realiza a través de consultores externos, asegurando precisión en los datos y minimizando posibles limitaciones metodológicas. Las inversiones se supervisan anualmente para evaluar y, si es necesario, corregir su rendimiento ASG. En caso de incidentes ASG significativos, se toman medidas para garantizar la adherencia a los principios establecidos. No se ha asignado un índice de referencia para las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

### B. Sin objetivo de inversión sostenible

El Fondo promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible. El Fondo se define como artículo 8 bajo el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles.

### C. Característica medioambientales o sociales del producto financiero

#### *¿Cuáles son las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?*

El Fondo es un vehículo que invertirá en la toma de participaciones temporales en entidades participadas que ostenten la propiedad, directa o indirecta, y/o que gestionen activos reales y tangibles tales como, sin que tenga carácter limitativo sino meramente enunciativo, aviones comerciales o de carga, helicópteros, simuladores, buques comerciales, contenedores, trenes, motores de aviones, etc. A través de esta inversión, el Fondo se compromete a promover características sociales y medioambientales. Para hacerlo, el Fondo implementará una evaluación ASG en todos los activos con el objetivo de identificar riesgos y oportunidades. Esta evaluación ASG se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Transición a Combustibles de Aviación Sostenibles (SAF)
- Gestión de Emisiones de Carbono

- Eficiencia en Emisiones
- Innovación Tecnológica
- Mitigación de la Contaminación Acústica

## D. Estrategia de inversión

### ***¿Cuál es la estrategia de inversión utilizada para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

El Fondo promoverá características ASG a todos los activos que se integren en la cartera. Para promover características sociales y medioambientales, el Fondo identificará temas relevantes de ASG desde una perspectiva de riesgos y oportunidades. Una vez que se aprueben las inversiones, el Fondo establecerá un plan de acción acerca de cada uno de los miembros activos y realizará un seguimiento para supervisar el rendimiento ASG de cada uno durante el ciclo de vida de la inversión.

El Fondo cumplirá con los 10 Principios de la ONU y las directrices de la OCDE para Corporaciones Multinacionales.

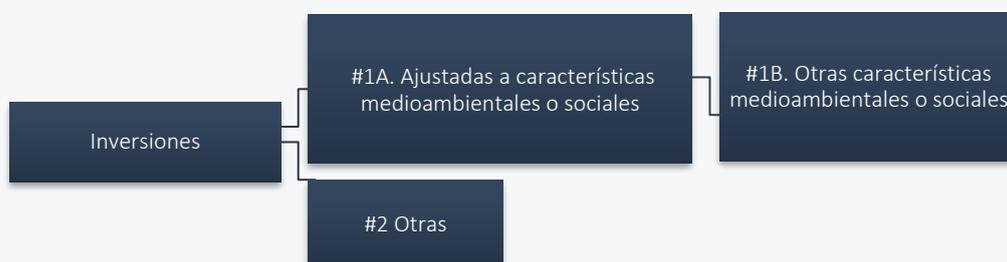
### ***¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte, en particular con respecto a las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales?***

El Fondo tendrá en cuenta los 10 Principios de la ONU y las directrices de la OCDE para Corporaciones Multinacionales para evaluar las políticas de gobernanza de los proyectos y garantizar el cumplimiento de sus activos. Estos principios excluyen la inversión en activos que violen los derechos humanos o las leyes internacionales, impliquen trabajo forzado o infantil, o estén involucrados en violaciones continuas del medio ambiente.

## E. Proporción de inversiones

El Fondo realiza el 100% de sus inversiones de acuerdo con la subcategoría #1B "Otras características medioambientales o sociales" que cubre inversiones que promueven características medioambientales o sociales y no califican como inversiones sostenibles.

Tabla de asignación de activos:



## F. Seguimiento de las características medioambientales y sociales

*¿Cuál es el modo en que se realiza el seguimiento a lo largo de la vida del producto financiero de las características medioambientales o sociales que promueve el producto y los indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la promoción efectiva de cada una de dichas características medioambientales o sociales, así como los mecanismos de control interno o externo correspondientes?*

**Selección inicial:** Arcano Capital SGIC, S.A.U. (la "**Sociedad Gestora**") utiliza una herramienta desarrollada internamente ("Dashboard ASG") para promover características ASG e identificar posibles riesgos y oportunidades sobre el objetivo del Fondo. Entre los criterios que evalúa la herramienta se encuentran:

- Característica: Transición a Combustibles de Aviación Sostenibles (SAF) - Tener acuerdos de adquisición de Combustibles de Aviación Sostenibles (SAF) a nivel de aerolínea/operador.
- Características: Gestión y Eficiencia de Emisiones de Carbono - gCo2/RTK que cubre todas las emisiones de alcance 1 de la aerolínea y de alcance 3 de los arrendadores.
- Característica: Innovación Tecnológica - Mejoras técnicas:
  - Ahorro de combustible del 15-20%
  - Aumento del alcance máximo de vuelo
  - Utilización de tecnología de vanguardia disponible en el mercado
- Característica: Mitigación de la Contaminación Acústica - Emisiones de ruido de la aeronave en conformidad con la Convención de Chicago, las regulaciones del Capítulo 14 de la OACI y las restricciones regionales vigentes.

**Inversión, seguimiento y venta:** esta herramienta se supervisará anualmente con el objetivo de conocer el rendimiento de los diferentes criterios que se evalúan y aplicar medidas de corrección en el caso de que sean necesarias.

## G. Métodos

*¿Cuáles son los métodos para medir cómo se cumplen las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero?*

El Fondo promoverá características ASG a todos los activos que se integren en la cartera. Para promover características sociales y medioambientales, el Fondo identificará temas relevantes de ASG desde una perspectiva de riesgos y oportunidades. Una vez que se aprueben las inversiones, el Fondo establecerá un plan de acción acerca de cada uno de los miembros activos y realizará un seguimiento para supervisar el rendimiento ASG de cada uno durante el ciclo de vida de la inversión.

El Fondo cumplirá con los 10 Principios de la ONU y las directrices de la OCDE para Corporaciones Multinacionales.

## H. Fuentes y tratamientos de datos

- *¿Cuáles son las fuentes de datos utilizadas para lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?*
- *¿Qué medidas se adoptan para garantizar la calidad de los datos?*
- *¿Cómo se procesan los datos?*
- *¿Cuál es la proporción de datos que se ha obtenido mediante estimación?*

El equipo de inversión obtendrá los datos sobre las características ASG, previamente definidas, a través de consultores externos. Con el fin de garantizar la precisión de los datos, se implementará una supervisión rigurosa en la recopilación y un seguimiento continuo de los mismos. Posteriormente, el equipo de inversión procesará estos datos para evaluar la evolución de las características ASG de cada activo. La estimación de los datos será reducida, dado que los KPIs establecidos serán monitorizados directamente por los consultores externos.

## I. Limitaciones de los métodos y los datos

*¿Cuáles son las posibles limitaciones de las metodologías o las fuentes de datos y cómo no afectan dichas limitaciones al cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero?*

Las posibles limitaciones de las metodologías o las fuentes de datos se derivan de la disponibilidad de los datos. Para mitigar el impacto de estas limitaciones en el cumplimiento de las características medioambientales y sociales promovidas por el producto financiero, el equipo de inversiones se compromete a seguir rigurosamente los procesos detallados en los apartados anteriores. Además, se llevan a cabo todas las llamadas y reuniones necesarias con los operadores para garantizar la precisión y la efectividad de nuestra estrategia de inversión.

## J. Diligencia debida

*¿Cuáles son las medidas de diligencia debida adoptadas respecto de los activos subyacentes del producto financiero, incluidos los controles externos e internos sobre dicha diligencia debida?*

Las medidas de diligencia debida que lleva a cabo el Fondo están explicadas de forma detallada en el apartado “D. Estrategia de inversión” y “G. Métodos” de este documento.

## K. Políticas de implicación

***¿Cuáles son las políticas de implicación aplicadas cuando la implicación es parte de la estrategia medioambiental o social, incluidos los procedimientos de gestión aplicables a los litigios relacionados con la sostenibilidad en las empresas en las que se invierte?***

Si se detecta algún incidente ASG grave en alguna de los activos, se pondrá en contacto inmediatamente con el operador para comprender adecuadamente las causas del evento, evaluar su impacto potencial y poder explicarlo a los inversores. En caso de que una inversión en activo del Fondo incumpla o pueda incumplir los principios ASG establecidos en la presente sección, el Comité de Inversiones se reunirá para debatir la naturaleza y el alcance del incumplimiento o los incumplimientos, evaluar sus consecuencias en la actividad y la reputación del Fondo, la Sociedad Gestora, y decidir las medidas adecuadas que deben aplicarse para garantizar el cumplimiento de los principios establecidos en la presente sección por parte del Fondo.

## L. Índice de referencia designado

***¿Se ha designado un índice de referencia para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero, y si es así, cuál es el modo en que ese índice se ajusta a las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero, incluidos los datos de entrada, los métodos utilizados para seleccionar esos datos, los métodos de reajuste y el modo en que se calcula el índice?***

No se ha designado un índice de referencia para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.